

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 29 de mayo de 2012, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados, en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4, 7.ª planta, de Almería.

Expediente núm.: AL/TPE/156/2006.

Entidad: Photo Centro Roquetas, S.L.

Acto notificado: Resolución reintegro.

Expediente núm.: AL/TPE/32/2011.

Entidad: M. García, C.B.

Acto notificado: Requerimiento de documentación.

Expediente núm.: AL/TPE/179/2011.

Entidad: Mueble – Hogar Milenium, S.L.L.

Acto notificado: Requerimiento de documentación.

Expediente núm.: AL/TPE/263/2010.

Entidad: Verónica Escudero Gutiérrez.

Acto notificado: Inicio expediente reintegro.

Expediente núm.: AL/RJ4/52/2005.

Entidad: Luis Vinicio Sánchez Barreno.

Acto notificado: Inicio expediente reintegro.

Expediente núm.: AL/TPE/201/2011.

Entidad: Francisca Segura Navarro.

Acto notificado: Requerimiento de documentación.

Expediente núm.: AL/RJ4/32/2005.

Entidad: Rosario García Gálvez.

Acto notificado: Resolución reintegro.

Expediente núm.: AL/TPE/425/2006.

Entidad: Construcciones Antonio Laso, S.L.

Acto notificado: Resolución reintegro.

Expediente núm.: AL/TPE/838/2007.

Entidad: Cecilio Miras García.

Acto notificado: Resolución reintegro.

Almería, 29 de mayo de 2012.- La Directora, Francisca Pérez Laborda.